

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores miembros de Junta General de Accionistas de TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S. A. para esta Gerencia es muy grato, dirigirse a Ustedes y presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada el 25 de Marzo del 2015, Reglamento sobre Información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, se presentan los Estados Financieros del año 2017 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el último año no se han incrementado en relación a los años anteriores, las cifras se han mantenido en cero, pues nuestros clientes han cerrado sus operaciones en la zona, y el año 2017 fue uno de aquellos con cero actividades para nuestra empresa y en consecuencia cero ingresos.

3.- Por lo mismo sin volumen de ingresos (ventas) que no se produjeron en el año 2017 los gastos administrativos se han mantenido con la aportación de los accionistas, con cifras reducidas de producción para este año de \$ 0.00 dólares de ingresos de todo el año 2017.

4.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social suscrito y pagado. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informe que: el desarrollo de las relaciones entre accionistas y directivos, se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que he trabajado de manera personal e individual en las gestiones administrativas sin horario específico y en ocasiones utilizando mis propios fondos financieros. La empresa no tiene personal contratado, por esta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa cuestión razonable para la situación actual.

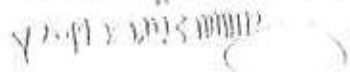
6.- Nuestra empresa procura mostrarse estable con su capital protegido, con los ingresos mínimos que permitan mantenerse cumpliendo con nuestras obligaciones ante los organismos estatales de control. En este período no hemos incurrido en financiamientos ni endeudamientos.

7.- Aspiramos el ejercicio 2018 obtener ingresos operacionales, pese a la actual situación de la zona, al menos nuestra administración busca que la empresa se mantenga

No ha sido necesario cambiar nuestros objetivos. Realizamos continuamente las gestiones para abrirnos la oportunidad de participar en nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 30 de Marzo 2018


Sra. Teresa Elizabeth Ochoa Alverca
GERENTE GENERAL